CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N°
21983 - RU 2297997
06 MAYO 2026 02:19 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: CLEONA

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República GUIDO BELLIDO UGARTE, en uso de las atribuciones establecidas en el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente moción de saludo:

CONSIDERANDO:

Que, una de las atribuciones fundamentales del Congreso de la República es reconocer y celebrar las fechas más significativas de los distritos, provincias y regiones del Perú.

Que, el distrito de Yanatile fue creado mediante Ley N°23383 el 18 de mayo de 1982, durante el gobierno del presidente Fernando Isaac Sergio Marcelo Marcos Belaúnde Terry es uno de los ocho distritos de la provincia de Calca; ubicado a una altitud de 1 357 m. s. n. m.

Que el distrito de Yanatile se caracteriza por la riqueza de su identidad cultural y ancestral, cuyo nombre proviene del quechua "Yana" (negro) y "Ttili" (denso o espeso), en alusión al río que cruza su valle. Esta herencia viva se manifiesta con orgullo en las expresiones cotidianas de sus habitantes y en el respeto a los elementos sagrados de la naturaleza, como la tierra, el agua, el aire y los Apus.

Que el distrito de Yanatile se destaca por celebrar con especial fervor el Festival Cultural "Coca Raymi", cada 1 de febrero desde el año 2003, donde las comunidades campesinas rinden homenaje a la hoja de coca mediante rituales, danzas, escenificaciones artísticas y actos de gratitud a la Pachamama y a los Apus. Esta festividad, organizada por el distrito, simboliza la resistencia andina frente a los procesos de globalización y políticas de erradicación, reafirmando la conexión profunda entre la tierra, la coca y el ser humano.

Por estas consideraciones, el Congreso de la República,

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su más ferviente saludo y felicitación al distrito de Yanatile, ubicado en la provincia de Calca, departamento del Cusco, al conmemorar este dieciocho de mayo del dos mil veintiseis sus 44° aniversario de su creación política.

SEGUNDO: Trasmitir la presente moción de saludo a toda la comunidad distrital de Yanatile, en la persona de su alcalde, Wilian Huallpa Quispe y por su intermedio a todas las autoridades políticas, cívicas, religiosas, policiales, judiciales, así como a toda su población en general.

Lima, 06 de mayo de 2026.

GUIDO BELLIDO UGARTE
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: BELLIDO UGARTE Guido FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 06/05/2026 12:40:28-0500